

Nº de Orden: DU 008/2021

RECIBIDO: 31/05/2021

Expte Nº 179/2021

VENCIMIENTO: 07-06-2021

DESPACHO DE COMISIÓN

---En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 18 días del mes de mayo del año 2021, se constituye la Comisión de **CULTURA Y EDUCACION, de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, -con quórum legal-** con el objeto de tratar el Proyecto de **LEY**, contenido en el Expte. Nº 179/2021, de autoría del **Diputado Provincial Armando Zavaleta** y caratulado: "**DECLARAR EL AÑO 2021 COMO EL AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DEL CAUDILLO CATAMARQUEÑO GENERAL FELIPE VARELA**".

---Luego de su correspondiente análisis esta comisión;

RESUELVE:

PRIMERO: Aconsejar al cuerpo la Aprobación en General del presente Proyecto de **LEY**.

SEGUNDO: En Particular, introducir modificaciones en su articulado, el cual queda redactado de la siguiente manera:

EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONAN CON FUERZA DE LEY

ARTICULO 1º.- Instituyese el año 2.021 como el Año del Bicentenario del Natalicio del Caudillo Catamarqueño General Felipe Varela.

ARTICULO 2º.- Dispónese que durante el Año 2021, la documentación oficial en la Administración Pública Provincial, centralizada y descentralizada, de los entes autárquicos dependientes de ésta; en el Poder Legislativo Provincial; en el Poder Judicial Provincial y en los organismos que actúen en sus respectivas esferas, deben llevar en el margen superior derecho un sello con la leyenda "2.021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DEL CAUDILLO CATAMARQUEÑO GENERAL FELIPE VARELA".

ARTICULO 3º.- De forma.-

Lic. **ADRIANA DIAZ**
DIPUTADA PROVINCIAL
CATAMARCA

TERCERO: Designar Miembro Informante a la **Diputada Provincial Verónica Mercado.-**

mc
aa
cb

Lic. **MARIA JIMENA MORENO**
DIPUTADA PROVINCIAL
CAMARA DE DIPUTADOS CATAMARCA

CAMARA DE DIPUTADOS
SECRETARIA PARLAMENTARIA
Expte. Nº 179-2021 Letra:
31.05.21 Ho.: 13.00
Fecha: / /
Folios:
Especialdo por:
Registrado por: [Signature]

Pro. **CARLOS ANTONIO MARSILLI**
DIPUTADO PROVINCIAL
BLOQUE U.C.R.
MARIA NATALIA PONFERRADA
DIPUTADA PROVINCIAL
CAMARA DE DIPUTADOS

GENARO A. CONTRERAS
DIP. PROVINCIAL
CATAMARCA
Dip. VERONICA MERCADO
PRESIDENTE
COMISION CULTURA Y EDUCACION
CAMARA DE DIPUTADOS